

DESARROLLO REGIONAL Y TRANSFORMACIONES TERRITORIALES ANTE EL CONFLICTO POR EL ABASTO DEL AGUA EN EL EJIDO DE LA SABANA, ACAPULCO GUERRERO, MÉXICO.¹

*Dr. José Alfredo Pineda Gómez,
M.C. Dante López Roman*

Resumen

El ejido de la Sabana del Municipio de Acapulco Guerrero esta ubicado en a parte media de la cuenca del Río de la Sabana y en la parte posterior al anfiteatro de Acapulco. Este territorio se transformo ante el crecimiento demográfico de la ciudad de Acapulco como consecuencia de la imposición de un modelo de desarrollo económico basado en la actividad turística. Los resultados y consecuencias tanto económicas como sociales y ambientales reflejan una alta polarización social con la concentración de la riqueza y los servicios en las zonas cercanas a las playas y un territorio rural y suburbano en condiciones de pobreza, con abandono de las actividades agrícolas y afectado por la contaminación de los recursos naturales en particular del agua.

Palabras clave: Territorio, desarrollo, conflictos, agua.

Summary.

The suburbs of the Municipality of Acapulco Sabana Guerrero are located in a middle of the basin of the Savannah River and in the back of the amphitheater of Acapulco. This territory was transformed to the demographic growth of the city of Acapulco as a result of the imposition of a model of economic development based on tourism. Results and economic consequences and social and environmental reflect a high social polarization with the concentration of wealth and services in the areas near the beaches and a rural and suburban living in poverty, with abandonment of agricultural activities and affected pollution of natural resources particularly water.

Keywords: Planning, development, conflict, water.

Introducción

El proceso de urbanización en Acapulco Guerrero se gesto con una perspectiva espaciotemporal en forma simultánea a la del crecimiento del turismo. La ocupación y el

¹ Dr. José Alfredo Pineda Gómez, M.C. Dante López Roman. Universidad Autónoma de Guerrero, México.
pinedajosealfredo@hotmail.com dlopezroman@yahoo.com.mx

uso extensivo del suelo, se oriento por una política unisectorial a favor del turismo sin escatimar las consecuencias sociales y ambientales.

Con la apertura de la carretera pavimentada a la ciudad de México en la década de 1930, en Acapulco se inicia un proceso de transformación orientado por un modelo económico y social basado en la industria turística. Se genera el cambio de un puerto caracterizado por la actividad comercial, pesquera y agrícola hacia la creación de un polo de desarrollo turístico. Se fomenta un acelerado crecimiento demográfico a partir de la migración y la concentración de la población para incorporarse a la demanda de nuevas fuentes de trabajo en la industria turística, el comercio, la construcción, y los servicios.

La existencia de un territorio con gran vocación y capacidad para el impulso del turismo fue el escenario natural que facilitó las grandes inversiones con las que se inicia el deterioro ambiental a partir del despojo de los campesinos y ejidatarios de sus tierras para destinarlas a la construcción de grandes hoteles.

Para la construcción y la infraestructura turística fue necesario establecer una alianza estratégica entre el capital extranjero, los gobiernos federal y estatal y los capitales privados para lograr en primer lugar expropiar las tierras de sus propietarios.

La transformación espacial significó un cambio en el uso del terreno. En las huertas de coco y campos agrícolas de los ejidos se iniciaron las construcciones de los grandes hoteles iniciando la urbanización con la zona de Hornos por parte de la Compañía Impulsora de Acapulco (CIA).

La migración rural masiva de los pueblos de las dos costas y de otros estados del país significó la ocupación territorial de los espacios suburbanos sin ninguna planeación y con una grave carencia de los servicios básicos. Se generó un crecimiento desordenado y anárquico preservando para el gran capital la zona de playas en la cual los grandes beneficios se concentraron en los capitales fundamentalmente de origen extranjero. El cambio en el uso y apropiación del territorio significó nuevas fronteras entre lo urbano y lo rural desplazando y subordinando a las actividades productivas del campo a las necesidades de los servicios urbanos. El costo social y ambiental de este modelo se puede apreciar a partir de la década de 1980 con el incremento del subempleo y la economía informal, lo que se ha reflejado en las condiciones de vida en pobreza de la población de la periferia de Acapulco.

Breve trayectoria histórica de la urbanización en Acapulco.

Bajo el enfoque de atender las demandas del turismo internacional en Acapulco se consolidó la pauta de su urbanización. En términos cronológicos desde los años treinta se inicia la construcción de los primeros hoteles y casas de descanso en la zona centro y noroeste de la bahía.

Este uso del suelo y de los espacios con mejor potencial para los servicios turísticos y comerciales obedeció a los diseños arquitectónicos y urbanísticos de las grandes empresas internacionales. Sus requerimientos de vías de comunicación, servicios, áreas verdes y espacios de recreación y acceso a la playa fueron en función de atender la demanda del turismo internacional. El servicio al cliente para ofrecer la calidad del hospedaje, el consumo de los alimentos, el comercio, las vías de acceso y salida no respetó la tenencia social de la tierra como terrenos ejidales ni las consecuencias de tipo ambiental.

Frente a la urbanización planificada en función del turismo, se gestó otro proceso de urbanización caótico provocado por la creciente demanda de la mano de obra barata que impactó exponencialmente el crecimiento demográfico de Acapulco en las zonas periféricas. La urbanización de las colonias populares y de la periferia de Acapulco no consideró una correcta planificación de las vialidades y de los servicios provocando como resultado un caos con consecuencias sociales y ambientales.

El contraste entre los fraccionamientos turísticos con todos los servicios de calidad con la urbanización marginal, de sectores populares que en algunos casos se ejemplifican con la formación de colonias consideradas como asentamientos irregulares generados por el paracaidismo y las invasiones en terrenos de alto riesgo y en zonas cercanas a los arroyos y barrancas. Esta urbanización marginal se caracteriza por un alto nivel de hacinamiento y la carencia de los servicios básicos de agua, drenaje y energía eléctrica favoreciendo las condiciones para el predominio de la inseguridad y la formación de bandas. La urbanización desordenada y caótica de las partes altas de Acapulco y la periferia fomentó el encarecimiento de los servicios y de los terrenos y fomentó la especulación de los terrenos, las invasiones y la manipulación política de sus habitantes por parte de los líderes que se coludían con los funcionarios de los tres niveles de gobierno.

El turismo como actividad económica y el conjunto del área de servicios con los que interactúa inciden en la modificación de la vocación natural del suelo. Se aceleró el proceso de tercerización de la economía regional.

La expansión urbano-turística que se presentó entre 1950 y 1989 afectó áreas con vocación forestal “se disminuyó la superficie de bosque tropical caducifolio de las 10, 975 Ha. Que ocupaba en 1950, se eliminaron 9.2 % en 1962; 3.4 % en 1971; 10.1% en 1979 y 20.9% en 1989. El crecimiento espacial de las áreas destinadas al turismo han evolucionado de 246 Ha. en 1950 a 450 Ha. en 1989. En 1992 se decreto el destino turístico de 270Ha. más en puerto marques provocando el desalojo de la población originaria. Valenzuela (2002).

El espacio reconocido como área urbana ha evolucionado exponencialmente pasando de 246 Ha en 1950 para una población de 55,862 personas hasta 4,928 Ha. En el año 2000, para una población de 722,499 personas. El ritmo de crecimiento de la población ha pasado de 5.5 % anual en 1950, a 41.3% en el año 2000. Valenzuela (2002).

La lucha por un espacio para vivir, por el empleo y los servicios públicos se ha agudizado. La disputa por el territorio entre el campo y la ciudad se ha acentuado.

La expropiación de los ejidos fue el recuso legal de las grandes empresas constructoras de los fraccionamientos turísticos y hoteles. Desde 1940 fue recurrente los casos de expropiación con “fines de utilidad pública”, que fue el argumento esgrimido por los funcionarios gubernamentales que se coludían con los dirigentes ejidales y populares. La mayoría de las expropiaciones se ejercieron durante el gobierno del Lic. Miguel Alemán sumando la cantidad de 4,768 Ha. Abarcaban los siguientes ejidos: El Jardín, El Progreso, Pie de la Cuesta, El Marqués y Llano Largo, así como el ejido Plan de los Amates para la construcción de la nueva pista del aeropuerto internacional y el complejo turístico Tres Vidas, así como la expropiación de 138 ha del ejido La Zanja "localizados en la orilla del mar". De la misma manera, fueron expropiados los ejidos La Sabana. Santa Cruz y Garita de Juárez para viviendas populares. Carrascal y Pérez (1998).

En 1970 en la zona reconocida como la periferia de la ciudad de Acapulco desde la Colonia Emiliano Zapata a la Sabana se alojaba el 5.3% de la población del municipio, para el año de 1987 con la creación de la ciudad de renacimiento la población concentrada en esta zona se cuadruplica llegando al 20.2%.

Con el desplazamiento de la población de las partes altas del anfiteatro se estima que se desplazaron cerca de 68,000 habitantes que fueron a poblar inicialmente la colonia Renacimiento. Salgado. (2000).

La creación de ciudad Renacimiento obedeció a un Plan denominado Plan Acapulco para fomentar el turismo desplazando a los sectores populares más marginados que afectaban la imagen de Acapulco y contribuían a incrementar los niveles de contaminación según la versión oficial. En 1981a solicitud del gobernador Rubén Figueroa se expropia 327 Has del ejido de la Sabana para formar ciudad Renacimiento.

Dinámica poblacional

La tendencia migratoria en el Municipio del área rural a la urbana se manifiesta de manera creciente desde 1950 cuando comienza el auge de la actividad turística de Acapulco. En los últimos cincuenta años la población rural pasó del 43.9% al 10.93%, debido a que la ciudad ofrecía mayores oportunidades de empleo, para una población que no ha podido subsistir con el escaso valor de los productos agropecuarios y ha optado por incursionar abruptamente en la zona urbana. INEGI (2010).

Entre 1972 y 1980 la población de Acapulco registró 301 902 personas localizadas sobre un área de 2,726 ha, lo que significó que la población casi se duplicara debido a la migración y al crecimiento natural. La población aumentó en ocho años a 122 863 personas y la ocupación territorial a 1,102 ha, así, el ritmo de crecimiento de la población fue de 23.8 y el porcentaje de superficie ocupada de 22.3%. La densidad se triplicó. Ello ha incidido en la reducción del espacio habitable. (Valenzuela 1997).

Entre 1989 y 1990, la población de la ciudad de Acapulco aumentó a 515 374 habitantes, y el área ocupada por dicha población fue de 4,928 ha. Experimentó un crecimiento de 213 472 personas asentadas en 2,273 ha. Estas cifras muestran que el crecimiento de la población registró un ritmo de 41.4%. INEGI (2010).

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro la dinámica poblacional en Acapulco tuvo un crecimiento expansivo a partir de 1940 cuando la tasa de crecimiento paso primero en la década de 1930 de 13.19% a 53.06% para 1940 y para 1950 alcanzo la cifra de 185.32%.

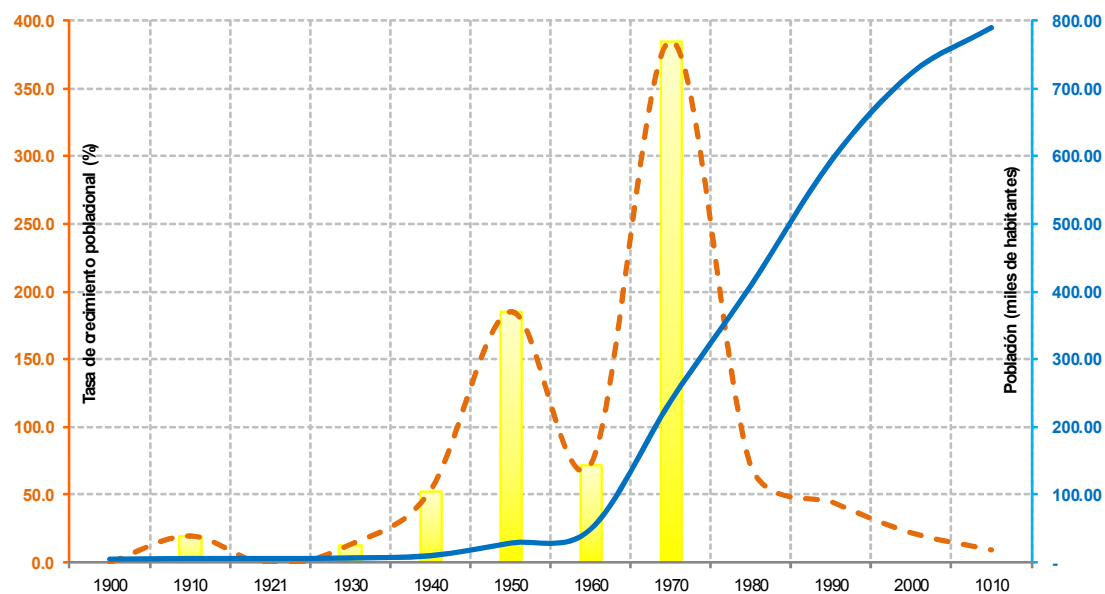
Crecimiento de la población en Acapulco

Año	Población	TCM por década	Incremento
1900	4,932	0	
1910	5,900	19.63	968
1921	5,768	-2.24	-132
1930	6,529	13.19	761
1940	9,993	53.06	3,464
1950	28,512	185.32	18,519
1960	49,149	72.38	20,637
1970	238,713	385.69	189,564
1980	409,335	71.48	170,622
1990	593,212	44.92	183,877
2000	722,499	21.79	129,287
2010	789,971	9.34	67,472

Fuente: Elaboración propia con datos de diferentes censos del INEGI

Como se aprecia en la siguiente grafica existen dos momentos históricos fundamentales en la dinámica de la población en Acapulco, En 1950 y en 1970 cuando la tasa de crecimiento alcanza los picos más importantes que reflejan los niveles de inversión y de concentración de la población.

Tasa de crecimiento de la población en Acapulco Gro



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En 1950 la población rural de Acapulco representaba el 43.9% y el 56.1 era urbana pero para 1970 la proporción de población cambia drásticamente en un 80% urbana y un 20%

rural, y para 2010 la población urbana de acuerdo al último censo de población y vivienda de INEGI fue de 91.6 Urbana y solamente el 8.4% rural. Para 1950 se estimó que cerca del 50% de la población era inmigrante disminuyendo para 1975 al 30%. De acuerdo a INEGI el 80% de la población provenía del mismo estado de Guerrero. INEGI (2000).

Es a partir de 1995 que se estima que la tasa de crecimiento anual de la población de Acapulco es un 2.6% distribuyéndose en un 2.05% correspondiente al crecimiento natural y el 0.5% al crecimiento generado por la migración de la zona. Esto significa que Acapulco ha dejado de ser la zona de atracción migratoria como lo tenía en las últimas décadas del siglo XX y ha pasado a que el porcentaje mayor de su crecimiento es generado por el crecimiento natural de la población asentada.

Problemática de la Cuenca de la Sabana

La problemática de la cuenca del río de La Sabana- Laguna de Tres Palos tiene una triple dimensión: ambiental, social y económica. En el aspecto ambiental se refleja en la pérdida y degradación del suelo, al mal uso y contaminación del agua por desechos industriales y domésticos, y a la pérdida masiva de la cubierta vegetal provocando el crecimiento de la erosión. En el aspecto social las condiciones de vida de la población se han visto reflejadas en el crecimiento de los índices de marginación y pobreza lo que ha provocado el incremento de la migración y la violencia. En el aspecto económico los rendimientos productivos de las actividades forestales, agropecuarias y piscícolas han disminuido ante el cambio en el uso del suelo, la contaminación del agua y la degradación del suelo lo que se ha expresado en desempleo y crecimiento de la ocupación informal con bajos ingresos. Estas condiciones se han generado conflictos tanto por el acceso, distribución y uso del agua como por las consecuencias económicas y ambientales de la contaminación por su deficiente o nulo tratamiento.

Los asentamientos urbanos irregulares poco a poco se fueron convirtiendo en colonias populares careciendo de infraestructura urbana mínima y equipamiento necesario para la prestación de los servicios públicos. Este crecimiento anárquico de la urbanización en Acapulco y la acelerado proceso de transformación de pueblos, ejidos y comunidades rurales en colonias urbanas especialmente en la zona este, impactó en el crecimiento de la contaminación del río de la sabana y la laguna de tres palos por la carencia de servicios básicos como el drenaje, servicio de agua potable, recolección de la basura, plantas de tratamiento de aguas residuales etc. (Protección Civil, 2003-2004).

Estas colonias y comunidades presentan carencias de infraestructura urbana y han permitido una disposición inadecuada de aguas residuales, residuos sólidos, contaminación atmosférica, deforestación y desertificación, etc., incidiendo de manera permanente en procesos de contaminación ambiental y por lo cual no es difícil prever el incremento de los niveles de afectación a los cuerpos de agua naturales cercanos a las mismas como es el río La Sabana. Conagua (2003).

Se estima que la población en torno al sistema del cauce Río La Sabana-Laguna Tres Palos produce 148.7 ton / día de residuos sólidos de los cuales 134.7 ton / día no alcanzan a ser recolectadas, por lo que son depositados a cielo abierto generando problemas como el escurrimiento de productos de fermentación al río. A partir del poblado denominado kilómetro 30, existen descargas municipales importantes por lo que se prohíbe el uso del agua para el consumo humano, que sin embargo frecuentemente es usada para el riego de frutales; por otra parte, existe la descarga de aguas residuales provenientes de una cementera, una embotelladora (que descarga gran cantidad de detergentes) y una planta química (Benefrut); asimismo, la zona contaba hasta hace cuatro años con dos rastros (Rastro Frigorífico Cd. Renacimiento y Rastro Municipal) que vertían directa o indirectamente materia orgánica al río de la Sabana. (IMTA, 2001).

Aunado a lo anterior, otros impactos relevantes están representados por la descarga de aguas domésticas de localidades como la Unidad Habitacional El Coloso y Cd. Renacimiento, Zapata y Col. Postal que, si bien cuentan con una planta de tratamiento, esta es insuficiente y terminan vertiendo sus aguas negras directamente al río La Sabana.

El río La Sabana era una fuente de abastecimiento de agua potable para la Ciudad de Acapulco mediante pozos profundos, 11 en total. El requerimiento de agua potable en esta zona presenta graves problemas de cobertura debido precisamente al nivel de contaminación alcanzado y todas las poblaciones asentadas en las márgenes del río presentan diversas características geográficas, demográficas y socioeconómicas y requieren del uso del mismo como un recurso para que satisfaga sus necesidades de disposición de desechos y saneamiento (IMTA, 2001).

En resumen la problemática en la zona de la Sabana se plantea de la siguiente manera:

Sistema de agua potable

- En la parte media de la cuenca de la sabana viven aproximadamente 316,000 habitantes.
- Insuficiencia de la red para abastecer a la población y en que las fugas de agua ascienden hasta en un 50% .
- En el Sector 3. Valle de la Sabana, está cubierta en un 50%, el resto no tiene servicio;
- La zona 3C La Venta cuenta con red de agua en un 40% aproximadamente, un 25% no tiene servicio y el resto se abastece por pozos; la zona 3D Zapata está cubierta en un 50%.

Sistema de drenaje sanitario

La insuficiente capacidad de la infraestructura, los problemas provocados por las zonas altas sin alcantarillado, las descargas clandestinas en los escurrimientos, son las principales causas por las que la red de drenaje, en un total de 329 Km sólo cubre el servicio en un 65%.

Se construyó una planta de tratamiento de aguas residuales a base de lodos activados, con capacidad para tratar **500** lps, sin embargo actualmente sólo se tratan **100** lps.

Alcantarillado y canales pluviales

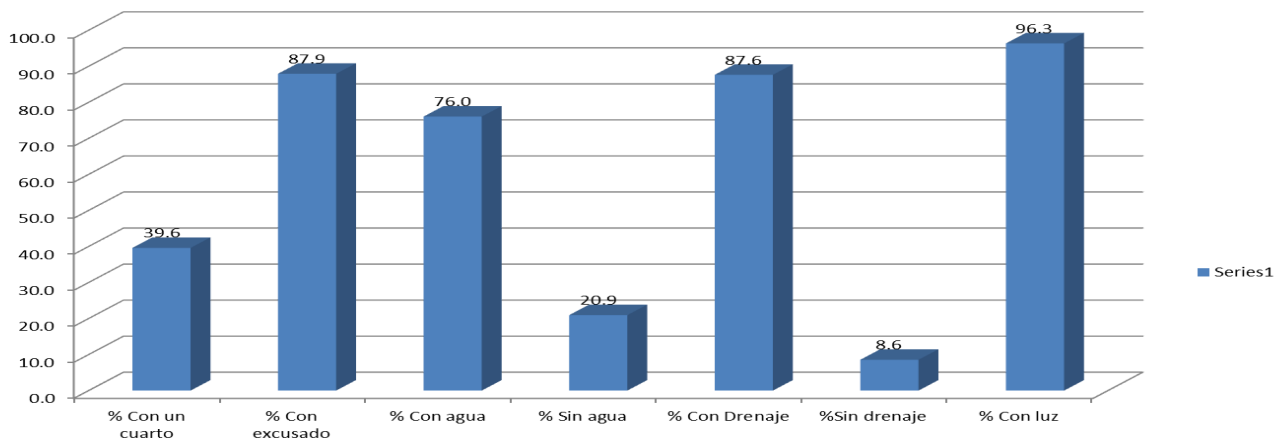
El sistema de alcantarillado pluvial se encuentra azolvado saturados de basura que vienen desde la parte alta de las colonias y se considera que en gran parte de la ciudad es nulo su funcionamiento.

Desechos sólidos

Se estima que la población en torno al sistema del cauce Río La Sabana-Laguna Tres Palos produce **148.7** ton / día de residuos sólidos de los cuales el 20% **30.7** ton / día no alcanzan a ser recolectadas, por lo que son depositados a cielo abierto generando problemas como el escurrimiento de productos de fermentación al río (IMTA, 2001).

Las condiciones de los servicios básicos en las viviendas de la zona urbana de la parte media de la cuenca del Río de la Sabana se caracterizan por carecer de los servicios básicos lo que afecta el nivel de vida de su población.

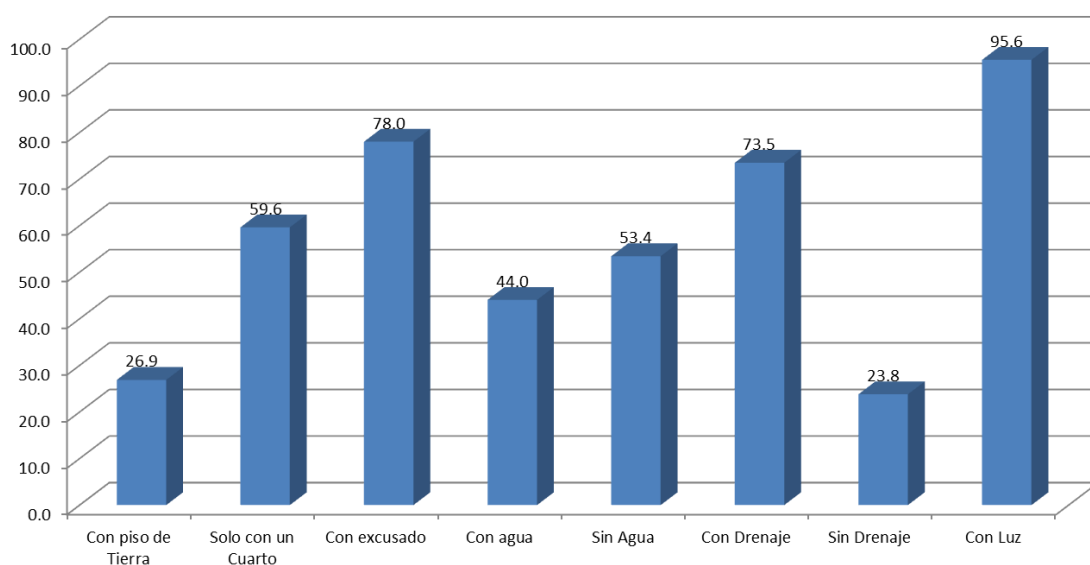
Servicios básicos en las viviendas de la zona urbana de la parte media de la cuenca



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010

Las viviendas de la zona de la Sabana en la parte media de la cuenca del río del mismo nombre se caracterizan porque el 96.3 % cuentan con luz eléctrica y se reporta que el 87.6 cuenta con drenaje sin embargo un 20.9% no cuenta con agua dentro de su vivienda y un 8.6 % no cuenta con drenaje. Si bien los servicios básicos para las viviendas están cubiertos la realidad es que el drenaje esta orientado para que descargue a una planta de aguas residuales pero como está no opera lo hace directamente al cause del Río de la Sabana incrementando la contaminación de sus suelos y la laguna de Tres Palos.

Características de la vivienda en la zona rural de la parte media de la cuenca del río de la sabana

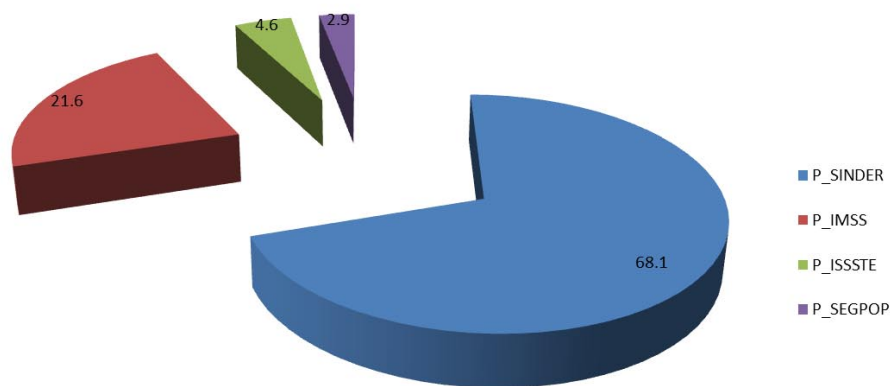


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010.

El acceso de la población a los servicios de salud en la zona suburbana es muy limitado dado que el 55.2% se encuentra sin derechos en ninguna institución de salud y tan solo el 31.8 % tiene la cobertura del IMSS y el 6.7% del ISSSTE.

En la zona rural la situación es mas critica dado que el 68.1% de la población no cuenta con los derechos para recibir atención medica y el IMSS cubre al 21.6% y el ISSSTE tan solo el 4.6% . Por su parte el Seguro popular tiene una cobertura para la zona rural de tan solo el 2.9%.

Población en la zona rural de la parte media de la cuenca



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010.

Resultados de la aplicación de las encuestas sobre las condiciones de vida de la población en la Sabana.

La muestra encuestada arroja una edad media de 41.88 años de edad, lo cual indica que la población es relativamente joven y ubicada en el rango de edad más productivo. Sin embargo, el estudio comprende personas que van de un mínimo de los 17 hasta un máximo de 75 años de edad, dato que resulta interesante, ya que indica que en la comunidad se caracteriza por tener habitantes bastante longevos, que aun están insertos o participan en la dinámica familiar, comunal y económica. Por contraparte también que las actividades económicas los habitantes del lugar las inician en edades muy tempranas.

Los datos de los encuestados nos arrojan una mediana de 42 años. En conclusión la mediana nos indica el valor que separa los datos en dos fracciones iguales con el cincuenta

por ciento de los datos cada una. Es decir que se encuentra muy balanceados los datos tanto hacia la parte superior de los 41.88 años de edad existe el mismo número de datos que hacia la parte inferior o rangos de edad menores.

La medida modal nos indica el valor que más veces se repite dentro de los datos; en el caso de los encuestados encontramos que el valor que más se repite es la edad de 50 años con una frecuencia de 5 veces presentado, le siguen en frecuencia la edad de 48 años y la edad de 35 años.

En conclusión las Medidas de tendencia central, nos permiten identificar los valores más representativos de los datos, de acuerdo a la manera como se tienden a concentrar. La Media nos indica el promedio de los datos y en este caso son 41.88; es decir, nos informa el valor que obtendría cada uno de los individuos si se distribuyeran los valores en partes iguales. La Mediana por el contrario nos informa el valor que separa los datos en dos partes iguales, y para el caso son 42 años, cada una de las cuales cuenta con el cincuenta por ciento de los datos. Por último la Moda nos indica el valor que más se repite dentro de los datos, que en este caso son 50 años.

Las características de la población con relación a su nivel de estudios indican que todavía es muy alto el porcentaje de personas mayores de 12 años que reportaron en la encuesta que no saben leer y escribir con un 21.0%. similar al promedio del Estado de Guerrero reportado en un 22.0% de su población y a nivel nacional 11% de la población de entre 6 y 14 años no sabe leer ni escribir, esto significa 11 de cada 100 niños de acuerdo con los datos de INEGI 2010.

Es importante destacar que en la zona de estudio la educación primaria se observó un 48.1%, para el nivel de secundaria, el 19.8%, para el nivel medio superior el 4.9% y para la educación superior el 6.2%. Esto indica un alto nivel de deserción y rezago educativo especialmente en los jóvenes que después de la primaria y la secundaria abandonan sus estudios para incorporarse al mercado laboral o al alto porcentaje de trabajadores informales o definitivamente en el sector de la juventud que ni estudia ni trabaja y es fácilmente proclive a ingresar a las organizaciones ilegales.

En cuanto al grado de estudios las encuestas aplicadas reportan que el mayor porcentaje de los jefes de los hogares encuestados solamente alcanzaron el tercer año de primaria con un 36.8% y tan solo el 28.4% logro terminar su educación primaria.

La correlación de las variables Edad contra el monto aproximado de aporte al ingreso del hogar es significativamente positiva cuyo valor es 0.289 lo que indica que a mayor edad es mayor el aporte, contrario a lo que supone que a mayor edad las personas dejan de aportar al hogar.

En relación con la salud un dato relevante es el reconocimiento de que en el último año 42.7% de los hogares encuestados reconocieron que algún miembro de su familia padeció un enfermedad gastrointestinal y que el 16.0% padeció enfermedades de la piel lo que vincula directamente a estas enfermedades con el problema tanto de la escasez como de la contaminación del agua además de una deficiente educación en sanidad para prevenir estas enfermedades. Como lo señala la OMS el agua, el saneamiento y la higiene tienen consecuencias importantes sobre la salud y la enfermedad sobre todo en las poblaciones rurales y en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

En relación con el servicio de recolección de los desechos sólidos y a pesar de la cercanía urbana con la ciudad de Acapulco los habitantes de esta zona en su mayoría no cuentan con este servicio ya que el 53.1 % de los hogares reporto que el camión de la basura no pasa. Este factor al igual que la ineficiencia del servicio de la planta tratadora de aguas residuales ocasiona que los desechos sólidos se acumulen en el paso del río de la Sabana convirtiéndolo en canal de aguas negras y basurero público.

Uno de los indicadores de las condiciones de vida de la población es el uso elevado de leña y carbón para cocinar que asciende al 19.8 % de los hogares encuestados. Este factor tiene un doble significado, por un lado refleja la cercanía de la ciudad y las posibilidades de acceso de las empresas distribuidoras del gas y por otro que los hogares en condiciones de pobreza y pobreza extrema les resulta hoy más caro el utilizar la leña y el carbon para cocinar que el gas.

En cuanto al material predominante en el piso, muros y techo de las viviendas encuestadas resalta el dato de que un 17.3% de las viviendas cuentan con piso de tierra lo que los ubica en el campo de hogares en condiciones de pobreza y pobreza extrema cemento y vulnerables a enfermedades, contra el 79.0% de viviendas con piso de cemento. En los muros el material predominante es el ladrillo y en el techo la loza con un 90.1% 34.6% respectivamente.

Conflictos por el abasto del agua

El surgimiento de los conflictos por el agua en la cuenca del Río de la Sabana se originan a partir del crecimiento urbano desordenado que provocó un cambio en el uso del suelo con el surgimiento de las colonias Zapata y Renacimiento y la urbanización masiva del ejido de la venta, la sabana, el cayaco, puerto marques y llano largo.

En este contexto se han generado y desarrollado diferentes tipos de conflictos por el agua enfocados a la disposición, distribución, uso y tratamiento del agua en la cuenca del río de la sabana. El problema del abasto del agua desde el punto de vista oficial, se ha planteado en términos de incremento del volumen para cubrir las crecientes necesidades humanas. Sin embargo de acuerdo con los nuevos enfoques para comprender y analizar la problemática del agua esta debe enfocarse en torno a las relaciones existentes entre el ciclo hidrológico y las relaciones sociales, esto es en torno a la forma como se establece la gestión por los recursos hídricos.

Para Vargas, Los conflictos por el agua tienen un origen diverso y se presentan de diferente forma. No es fácil tipificar estos conflictos porque se presentan como fenómenos complejos, en los cuales se entremezclan factores biofísicos con los sociales. Vargas (2010).

En 1958 se inició la perforación de 12 pozos en la riberas del río de la Sabana para dotar de agua a la población urbana que cada vez crecía más. Para 1974 se habían secado 150 mil palmeras, 200 mil limoneros, entre otros árboles”.

Gracias a la movilización de los ejidatarios de los ejidos: La Sabana, La Venta y El Cayaco los pozos de agua que se encuentran en las orillas del río de La Sabana, fueron cancelados en 1974 por el daño ecológico que causaron en la zona. Los pozos establecidos por la CAPAMA con el apoyo del Gobierno Federal estaban secando la zona agrícola de los tres ejidos en 1974. y el 2 de julio de 1974 se firmó un convenio ordenado por el presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, firmado por representantes de la Secretaría de Agricultura, Departamento Agrario, Recursos hidráulicos, Patrimonio Nacional, Junta de Mejoras de Acapulco, Recursos hidráulicos estatal, así como comisarios ejidales de La Venta, El Cayaco y La sabana, con el fin de cancelar los pozos.

El conflicto de 1974 por el agua en la Sabana.

Desde el año de 1957 la JFMM de Acapulco, perforó 18 pozos en la margen derecha del Río de la Sabana y sobre los terrenos del ejido de la Sabana en una línea de aproximadamente

3 Km. El objetivo fue la de abastecer de agua potable a la población de Acapulco. Estos pozos fueron construidos por la JFMM de Acapulco y fueron entregados para su manejo a la Junta Administradora de Agua Potable de Acapulco en acatamiento al Convenio de Cooperación APA-69 y al Decreto de Gobierno del Estado de abril de 1969.

Al observar las consecuencias negativas para sus cultivos los ejidatarios del Ejido de la Sabana reclamaron a la JMMA y se estableció una primera negociación llegando en 1958 a los siguientes acuerdos:

Primera: Los representantes del ejido de la Sabana conceden a la JFMMA la autorización legal necesaria para que dentro de los terrenos con que fue dotado el ejido de la sabana se ejecuten las obras que sean necesarias para la construcción del Sistema Hidráulico del alto río de la Sabana, destinado para el abastecimiento de agua potable de la ciudad y puerto de Acapulco.

Segunda: La JFMMA queda autorizada para ejecutar dentro de los terrenos ejidales de la sabana, el tendido de tubería de conducción de agua potable, la construcción de una estación de bombeo, con tanque de alimentación, caseta de bombas, caseta de bombeo y subestación eléctrica en parte de la parcela que esta poseyendo el Sr. Felipe de Jesús Barajas Lozano, con la correspondiente zona de protección o derecho de vía del acueducto, de diez metros de ancho y zona de protección de la estación de bombeo.

Tercera: A cambio de la concesión a que se refiere las cláusulas anteriores, la junta se obliga a proporcionar gratuitamente energía eléctrica para el alumbrado de la escuela "Miguel Hidalgo y Costilla" del poblado de la Sabana, y una toma de agua de 4" de diámetro que se conectará directamente al acueducto, para surtir una bomba de 2" que alimentará el tanque distribuidor de agua potable del poblado de la Sabana, en la inteligencia de que el agua que se consuma para surtir las necesidades de agua del poblado será sin cargo alguno". JFMMA. (1958).

Ante la afectación en los rendimientos de sus cultivos de palma de coco los ejidatarios de la Sabana, El Cayaco, la venta y Tres Palos exigieron la indemnización por los daños a sus cultivos porque disminuyeron sus rendimientos y en algunos casos incluyo se provoco la muerte de sus cultivos de palma de coco con el argumento de que por la operación de los pozos de agua se disminuyo los mantos freáticos y como consecuencia falto la humedad necesaria para el desarrollo del sistema radicular de los cocoteros.

La superficie afectada se estimo en más de 2000 has. De huertas de coco y con un radio mayor de 3 km. De acuerdo con la nota informativa se comenta que los técnicos de la secretaria de Recursos Hidráulicos realizaron un recorrido de campo sin poder asociar la muerte de las palmas de coco con el bombeo del agua.

De acuerdo a la nota informativa al presidente Echeverria elaborada por el secretario de recursos hidráulicos se reporta que la extracción máxima que se ha hecho con el bombeo ha sido de 550 litros por segundo y que para el 2 de junio de 1974 solo se estaban explotando 14 pozos de los 18 perforados.

Se reconoce que los terrenos aledaños a los pozos perforados son terrenos de cultivos cubiertos con plantaciones de palma de coco establecidas desde principios del Siglo XX.

Después de las protestas de los ejidatarios y las negociaciones con los funcionarios municipales y federales se estableció un convenio entre las partes en los siguientes términos firmadas por el Secretario de Recursos Hidráulicos, el Secretario de Bienes Inmuebles y Urbanismo SEPANAL, El secretario General del DAAC, el Presidente de la JFMM de Acapulco, el Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización el Subsecretario de Planeación de la SRH y los Comisarios ejidales de los ejidos de La sabana, La venta y el Cayaco en los siguientes términos:

1. Equipar los 6 pozos ya perforados en la margen derecha del Río Papagayo, para que se adicione su gasto a la actual línea de conducción, que tiene una capacidad de 1000 l.p.s.
2. Construir otra captación del Río Papagayo con una nueva línea de conducción, con capacidad de 1.5 M3/seg.
3. Los pozos actuales de la Sabana pueden utilizarse, una vez sustituida el agua por la del Río Papagayo, en riego de aproximadamente 500 Has.
4. Continuación hasta su terminación, del estudio ya iniciado, del riego de aproximadamente 7,000 Has con aguas del Río de la Sabana o del Río Papagayo.
5. Al termino de los estudios, iniciación de las obras de infraestructura hidro-agrícola, en la superficie que resulte, par la creación de un distrito de Riego, de conformidad con las leyes Federales de Reforma Agraria y de aguas.
6. Apoyo financiero del Gobierno Federal a los ejidatarios de la Venta, la Sabana y el Cayaco, equivalente al 50% del avaluo que, realizado por SEPANAL, con la intervención del Plan Acapulco y de los ejidos, corresponda al deterioro sufrido en las

plantaciones. El importe de este apoyo financiero será destinado a las actividades productivas de los propios ejidatarios.

7. Iniciar pláticas por Plan Acapulco con los ejidos para la creación de un Fideicomiso para el desarrollo de la zona de la Sabana, en beneficio de los campesinos y de los pequeños propietarios de la zona que opere con la Dirección Técnica del C, Subsecretario de Bienes Inmuebles y Urbanismo de la SEPANAL. SARH. (1974).

Los conflictos sociales por el agua han asumido diferentes niveles de intensidad, desde reclamos a las dependencias responsables lo que fue aprovechado para fines políticos partidistas generando manejos corporativos de intereses vinculados a los procesos políticos electorales, hasta movilizaciones y acciones colectivas que han involucrado violencia física con manifestaciones, retención de funcionarios provocados por la competencia por el control del agua y sus ventajas económicas, sociales y políticas.

Conclusiones

El surgimiento de los conflictos por el agua desde los años ochenta ha demostrado la falta de regulación institucional para la gestión urbana del agua, faltaba un marco legal que estableciera con claridad el papel de los diferentes actores para regular el acceso y la prestación del servicio, lo que en muchas ocasiones provocó que los actores locales ejercieran su poder de manera arbitraria cerrando las posibilidades de diálogo y negociación y provocando el surgimiento de brotes de violencia como salida para resolver las disputas por el agua.

La sobre explotación de los acuíferos subterráneos ubicado en el territorio del ejido de la Sabana han generado conflictos entre los ejidatarios y las instancias del gobierno municipal responsables de operar el sistema hidráulico que abastece de agua a las colonias populares por la ausencia de una Gestión Integral de los Recursos Hídricos con enfoque de cuenca.

La solución de largo plazo a los conflictos por el agua en la Sabana implica necesariamente un cambio de modelo de desarrollo económico y social en la región con la participación de los actores locales y el aprovechamiento del potencial de los recursos naturales con una visión de sustentabilidad.

El reto principal es lograr la participación de los actores locales para generar una nueva cultura de corresponsabilidad entre autoridades gubernamentales y sociedad. Transformando las estructuras de organización y representación gubernamental de acuerdo a un enfoque territorial armonizando la gestión de espacios naturales con la gestión de

espacios políticos administrativos hay que crear gobiernos sobre nuevos territorios no tradicionales.

Bibliografía

Carrascal E. y Pérez G. *Ocupación territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión urbano-turística en Acapulco, Guerrero.* México: Investigaciones Geográficas, UNAM. 1998.

Conagua, *Marco Conceptual de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.* México. Conagua. 2005.

Conagua. *Georeferenciación espacial de los puntos críticos de contaminación de la cuenca del río la sabana laguna de tres palos.* México: Conagua, Gerencia Operativa del Comité de Cuenca del Río La Sabana-Laguna de Tres Palos. 2003.

EPA S.A. de C.V. *Vulnerabilidad del Puerto de Acapulco, Estudio preliminar Ambiental de Sistema Hidráulico del Delta Río la Sabana Laguna de Tres Palos y Canal Meándrico.* México: SEMARNAT. 2001.

IMTA. *Diseño de las Medidas de Biorremediación y Saneamiento de la Laguna de Tres Palos, Acapulco, Guerrero.* México: IMTA. (2001).

INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda.* México: INEGI. 2010.

JFMMA. *Convenio de la JFMMA y los representantes del Comisariado ejidal de la Sabana Mpio. De Acapulco.* Acapulco México. 1958.

Salgado, C. G. *Políticas Urbanas de Acapulco 1927-1997.* México. 2000.

SARH. *Nota al presidente de la Republica en relación con el bombeo de pozos para el agua potable en al zona de la Sabana, Mpio de Acapulco Gro.* México. 1974.

Valenzuela, V. E. *Los intereses Particulares y las cuestiones políticas como obstáculos para el ordenamiento territorial: El caso de Acapulco Guerrero.* México: Investigaciones Geográficas UNAM. 2002.